

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE

The Equitable Life Insurance Society
of the United States



“La Equitativa.”

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo expone toda clase de Pólizas, permitida y aprobada por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase por sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza Libérrima no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO	\$ 110,000,000
SOBRANTE	” 33,250,000
SEGUROS VIENTES	” 731,000,000

EL REPRESENTANTE GENERAL,
J. D. BARRERA & C.
Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL
MEDICOS DIRECTORES,
Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cevalón
MEDICOS EN GUAYAQUIL,
Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orellana.
AGENTES DE GUAYAQUIL
Ismael Bañados—Carlos Nath.

20 de 1891.

Real fabrica de tabacos y Cigarros
FLOR DE TABACOS DE PARTIGAS.

Industria N. 15, 154, 158. y 160

AVISO

Agraciados con los honores de *Procesadores de la Real casa* y la autorización para que las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partigas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Recomendamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia. Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

EXPOSICION

DE CHICAGO
NEGOCIACION TRANSITORIA.

Un mes de permanencia

SURTIDO DE ESPEJOS
DE LA ÚLTIMA MODA

Cuadro para retratos

Cuadros de tipos biblicos

QUADROS DE FANTASIA

Marabillas pictóricas de las mejores escuelas antigua y moderna

Calle de Fichuña, junto al Banco Hipotecario, casa del General Sanchez Rubio, ctedos los más baratos y sin competencia.

SALON DE COMERCIO

DE

ERNESTO MONTEVERDE.

Especialidad en licores los más legítimos y
finos que vienen á Guayaquil
BITTERS y COCKTAILS

PREPARADOS EN EL AÑO
AL

gusto soberano del consumidor.

CERVEZA

de toda case y marca

Vinos deliciosos

chicha chilena

de Uvas y cuanto el bu n gusto apetezca.

Precios, de conformidad con la
buena calidad de los licores y
bebidas, nada excesivos.

LA CLIENTELA LO ACREDITA.

Hojalatería y Lampareria

DE

ELEODORO P. LEON.

ESTABLECID EN 1786

Calle de Luque 2.ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 58,—hoy N.º 42 y 44

ALLER VNEOX—NIS SU CURSVT

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de 2.ª clase / “Centenario de Olmedo” En 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio Y diploma por el “Concurso Industrial” de la Sociedad Plañtrópica del Guayaquil. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinas imitación sistema americano, para baño

Y ADÉMÁS

Lamparas

Faroles

Quinqués

Linternas

Tubos y Boquilla

Y cuánto pueda necesitarse para el servicio doméstico
La modicidad de precios está al alcance de todos

El Censor

Guayaquil, Agosto 11 de 1891.

LA ÚLTIMA PALABRA.

La prensa local ha discutido con seriedad, altura de miras y marcado patriotismo el asunto Ferrerarril del Sur.

Necesario era contar con números, cálculos y operaciones aritméticas los documentos emanados del Consejo de Estado; documentos en los cuales había pie de un modo formidable la oposición, para combatir un contrato consumado, cuyas estipulaciones estaban todas cumplidas y que había pasado en autoridad de cosa juzgada, no obstante lo cual se trataba retrotraerlo para anularlo por completo.

La intención era agresiva, y para justificarla ante el pueblo se acudieron cuyos intereses debían sentirse con ella hondamente perturbados, se apeló a la argucia y a la sofistería y éstas levantaron con el Informe del señor doctor don Camilo Ponce un monumento de aparato que deslumbró a los ilusos, apasionados y prevenidos espíritus que, siguiendo miras bastardas, llevaban la cuestión económica a los dominios de la política para hacer de la empresa del Ferrocarril del Sur la bandera de una facción.

Tocaba al análisis la ardua tarea de demostrar la falsedad de las apreciaciones de ese monumento oficial, y de fijar la cuestión bajo un punto de vista que disipara las fauces prismáticas bajo las cuales se le había colocado para deslumbrar. Así se hizo; y el escáncalo de una crítica concienzuda y severa fué descomponiéndolo a los golpes de la lógica y presentándolo al público las partes falsas de que se hallaba compuesto, quedando en descubierto que todo él no era sino un cuadro fantasmagórico, diestramente preparado para un talento superior, pero que en sí mismo nada real ni positiva contenía.

Puesto esto en evidencia, tocaba a la misma prensa pronunciar en el asunto la última palabra. Después del previo debate ilustrativo; y así también se ha hecho, en efecto.

Uno de los ilustrados órganos de publicidad de la prensa local, aunque no tanto en la recta ni justa apreciación del debate, por juzgar secundaria la discusión sobre el precio kilométrico, la concreta a éste punto capital.

Oigámonle:

"Para nosotros, el punto capital en esta cuestión es, que el Supremo Gobierno, estableciendo debidamente los intereses de la nación que administra, se asegure del modo más satisfactorio de que, caso de que los contratistas falten en la ejecución de la línea, el depósito no resulte una farsa escandalosa, sino que sea religiosamente cubierto; y para esto, parécenos que, teniendo como tiene en París un representante cuya honorabilidad reconozca el país entero, nada le sería más fácil que ordenarle que ante él y de una manera fehaciente, el Banco Westendorff declare que eros millones que ha resabiado, los entregará en dinero efectivo cuando se le exijan y sólo se puede pedir que así conste en el certificado de depósito.

"Con esto creemos que los intereses de la República quedarían perfectamente asegurados, satisfecha la justa exigencia de los Honorables miembros del Consejo de Estado, y los señores contratistas sin lugar a insistir en un asunto que, a más de enojoso, le está costando a la Nación no escasa suma, sólo en kilogramos que nada deciden, y que demoran la resolución a que se refiere el art. 36 del contrato."

Ciertamente, éste sería el verdadero campo en que debiese situarse el debate, si encontramos puntos no estuviesen claros y definitivamente dilucidados.

Respecto del primero, consta de los cablegramas oficiales que son del dominio público, por haber obtenido amplia publicidad, que los certificados del Banco depositario tienen la cláusula expresa de: DEPÓSITO EXIGIBLE EN EFECTIVO, LLEGADO EL CASO; y en cuanto al segundo punto, ya la palabra oficial de nuestro Cónsul General en París se ha hecho oír de un modo terminante hasta la saciedad; y si en el Consejo de Estado no hubiera predominado ese espíritu de animadversión contra la empresa, animadversión inaplicable en tan augusta Corporación y que tanto ha dado que decir, habría bastado el respetable testimonio del Sr. Ballén contenido en esta frase: "EN MI CONCEPTO, OKESA HA CUMPLIDO CORRECTAMENTE CON EL DEPÓSITO" para que hubiera cesado toda hostilidad.

Pero esa autorizada palabra no fué bastante, y las hostilidades continuaron de la manera más agresiva é injustificable.

Entregada esta cuestión a la deliberación del Ejecutivo, quien en el llamado a resolverla, creemos que el Jefe del Estado ha esperada

do que la prensa nacional le analice determinadamente a fin de inspirarse en los votos de la opinión y proceder de conformidad.

La prensa, por su parte, ha llenado cumplidamente este cometido, y hoy pende el asunto, bajo el punto de vista a que lo ha consagrado el Sr. Tinoco, puramente de la acción del Gobierno; y por lo mismo conviene entre, aunque sea someramente, en otro linaje de consideraciones.

La prensa toda se ha mirado partidaria decidida de la vigencia del contrato, aceptando como suyo el depósito de que trata la estipulación 36 de dicho contrato.

Su opinión, suficientemente ilustrada, no la ha fundado únicamente en la importancia de la obra ni en que estén satisfactoriamente cumplidas las estipulaciones del contrato, sino en la conveniencia de éste, en sus ventajosas condiciones y en un bondad intrínseca, circunstancias que es necesario repetir hasta que la excelencia de dichas condiciones cae en el espíritu público.

Para la construcción de la obra la compañía concesionaria no exige de la nación un solo centavo: ella, con sus capitales, emprende en todos los trabajos y sólo después que la línea ha sido entregada a la explotación; es decir, cuando ya la nación está beneficiada, entra en la obligación del pago del interés de un 7 1/2 anual sobre una suma determinada, que el Gobierno pagará sólo en el caso en que los rendimientos de la línea no alcancen a cubrir los gastos de explotación y dejar un remanente para hacer frente al pago de intereses; pero que si los rendimientos alcancen esos gastos, con ellos se hará frente al pago de los intereses, sin quebrantar alguno parte del Estado, y antes con derecho al 50 % sobre el excedente, llegando después de 33 años a ser la nación propietaria absoluta de la línea.

Cualquiera, después de conocer el inmenso porvenir que se le abre al país con esta obra, comprende las incalculables ventajas que del contrato se derivan para aquél.

No obstante esto, por el artículo 36 del contrato se dice:

"Como garantía del cumplimiento de las obligaciones que le impone el presente contrato, la Compañía depositará dentro de los treinta días siguientes al otorgamiento de esta escritura y en un Banco designado de común acuerdo entre la Compañía y el Supremo Gobierno, la suma de los millones de francos en dinero efectivo, cuya suma le será devuelta con los intereses acumulados que devengare, la mitad cuando el ferrocarril esté en Sibambe entregado al tráfico público, y la otra mitad cuando esté en Riobamba en idénticas condiciones; y en el caso de que dicha Compañía falte al cumplimiento de dichas obligaciones, la expresada suma, con los intereses acumulados que devengare, pasará a poder del Supremo Gobierno, sin lugar a reclamo alguno."

Por este artículo, desimos, se exige a la Compañía concesionaria, como se vé, una garantía que asegure el cumplimiento de la obra. Y si esta garantía, ha sido depositada, si la Compañía no exige del Estado un solo centavo para la ejecución de la obra, si ésta es completamente redentora, si ofrece a fin al país un porvenir incalculable, si, en fin, nada perjudica a la nación y si puede obtener con la realización de esta obra, una rehabilitación fecunda en su estado moral y económico; por qué, preguntamos, esa oposición tan marcada, y tenaz de determinado círculo en el Consejo de Estado, de un estrecho círculo de egoístas y envidiosos y de un señalado órgano de la prensa, que, contra su reconocido civismo, se ha convertido en eco de la pasión, del egoísmo y de la animadversión confabuladas contra una obra de redención nacional?

Esto es inexplicable!

Por ventura, uno de esos mismos órganos de la prensa que ha venido manifestando su inquina a esta obra, ó más bien dicho a los concesionarios, ha vuelto, con laudable coraje, al campo del patriotismo puritano y plantó sobre los escombros de la pasión la piedra la cuestión en un campo donde la prensa ya nada tiene que hacer después de su luminosa discusión.

Ahora, el asunto pende ante el Ejecutivo, de cuya ilustración y justiciero proceder, de la nación esperar un fallo que satisfaga sus más ardientes aspiraciones.

En el nuevo proceso abierto al Ferrocarril del Sur la ilustración y el patriotismo han defendido sabiamente, en la prensa, los intereses públicos.

Ésta ha cumplido con su deber y creemos que su misión está terminada, en este punto, después de que un ilustrado colega ha pronunciado la última palabra.

Crónica Local.

Tiene 31 días: 7 de fiesta y 24 de...—El sol en Virgo.

FASES DE LA LUNA

Table with 2 columns: Luna nueva el, Cuarto creciente el, Luna llena el, Cuarto menguante el. Values: 4, 12, 18, 29.

CALENDARIO.

Mañana Miércoles 12 de Agosto.—Santa Clara Virgen y fundadora.

BOLETIN DE TIEMPO.—En la presente semana haen este servicio, las Boticas "Ecuatoriana" situadas en las calles Malecón, y la de "La Caridad" en la misma calle.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana hará la guarda de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "9 de Octubre" N.ºs, veinte haceros y otros tantos guardias de propiedad.

MAYABERO.—49 reses han sido degolladas para el consumo público.

BASO DEL SALARIO.—Buenas nuevas. Mañana de 7 a 13 y m.

Para el día siguiente, durará las mismas horas.

EL ÁRBOL EXTRAORDINARIO.—Aprovechando de los dos días de fiesta seguidos que tuvimos, ayer y hoy, fuimos, llevado de la novedad del fenómeno, a dar fe del árbol aquel de que dimos cuenta hace pocos días, bajo cuyo ramaje se nos dijo, se siente lluvia perenne; y aunque la observación no fué de muy grata, por más de un motivo, con todo, pensamos en que no sin trabajo ni contrariedades se llega a ver lo extraordinario. Llegamos al pie de la roca, donde aquel árbol, casi al desnudo, sin hojas y sin verdura, se halla situado, y observamos que, efectivamente, se ciernen de él una menuda aunque no muy copiosa lluvia, la cual arrecia algún tanto cuando hay sol, ó cuando se hace mucha brula.

Nosotros no pudimos explicarnos el fenómeno sino por alguna influencia superior que el árbol tenía sobre la atmósfera, que hace converjan hacia él algunas partículas de hidrógeno de que está compuesto el aire, en la cantidad que le necesita para su desarrollo, que el árbol, en forma de globulillo, a manera de frutales, de que están cubiertos sus ramajes, están reventando invariablemente por la acción del aire ó del sol y dejando caer a su raíz un líquido fecundante, así como una lluvia, y esta es la que experimenta bajo de él.

De cualquier modo que sea, el fenómeno es sorprendente y digno de ser estudiado. Cuanto provecho no sacaría de él la ciencia.

ADVERTENCIA.—Por una de esas tareas casuales hemos llegado a saber quién es autor del artículo anónimo que apareció en "La Nación" del Viernes 7 de los corrientes; artículo en el cual, en son de defender el ferrocarril del Sur, se tiende a ridiculizar de la manera más villana al Redactor principal de este diario, que ninguna ocasión ha dado para el desalago solapado.

Sepa ese cobarde, que no puede levantar la frente delante de nuestro principal Redactor, y que se envilece más cada vez que le hiera por la espalda, porque mal puede ofender quien, prostrado de hijos, pidió suplicatorio perdón.

Lo dicho.

DIATRIBA.—No sabemos por qué se hace figurar con cierto aire menospreciativo el nombre de nuestro Redactor principal en la diatriba en que ha entrado P. N. Laparraga, y un articulista anónimo.

Nuestro Redactor ni quita ni pone ray. Dícenle con moderación, serenidad y comedimiento, cuestiones de doctrina ó de interés público, poniéndose siempre del lado de los principios ó de los bien entendidos intereses nacionales, y, sin embargo de que jamás desdice a la personalidad, se ha dado en tomar la suya para la ruda y atroz invectiva.

En la inviolabilidad de su conciencia nadie tiene derecho de penetrar para calificar los móviles que dirigen su pluma, y así el artículo en que ha entrado Laparraga, que se le atribuye, nada digno de una acusación judicial, a nadie ha sido tampoco a suplicar el medio de hacerlas frustranas.

Diez y siete años há que en nuestra Patria y en el extranjero ha ocupado la prensa y jamás ha sido citado ante los tribunales de justicia. Esto, que pocos escritores pueden alardear, le sirve de legítimo orgullo.

Cuando escribe algo que pudiera atraerle responsabilidad, lo hace con las pruebas en cartera y de tal manera irrefutables que ha bastado se sepa que las posee para detener el propósito y hacer retroceder toda tentativa. Así pues, al ser puesta bajo su cargo la culpa por excusas para no aceptar el cargo de fiscalizar procederes, porque ésta, muy lejos de imponer reconocimiento a la persona en cuyo beneficio parece que se hizo la ensalada, aparece, en el campo de la moral y de la lógica, sería responsabilidad a un abogado, ministro de la justicia, que rehuye el cumplimiento de un deber.

El señor Laparraga, ha sacado, pues, en hora muy desgraciada, a lucir su excusa de fiscal para cumplir órdenes ministeriales de acusar a "El Censor."

En este terreno, nada podía tener el Redactor principal de esta hoja; y así al señor Laparraga consuela que habla mérito para la acusación, debió, en conciencia, haberla formulado, en cumplimiento de su ministerio, como lo hiciera antes contra el señor don Enrique Stagg, de lo cual hoy se silaba; y si creía que no había mérito, debió, en su caso, también avocar conocimiento, en defensa de la inocencia perseguida. No hizo ni la una ni la otro, y ante toda evidencia recta falló a su deber.

No es pues un mérito sino una acción vil, comparable con la cual se recomienda ese señal en la contestación que ha dado en "El Censor" al soez artículo de "La Nación" del Viernes, cuyo autor conocemos de sobra para ser venturosos de que tal artículo no polla ser sino de tal pluma.

Tal para cual, y hemos concluido.

"EL VOTO LIBRE".—Tal es el título con el cual ha venido a la vida periodística un tratado colega, dispuesto a sostener en el terreno de los prime pios la candidatura del señor doctor don Camilo Ponce. Aparecerá dos veces por semana.

De su bien escrito prospecto tomamos esto, como prensa de su lealtad:

Sostendremos y defenderemos nuestra opinión respetando la ajena, y si llega el caso, reconociendo los merecimientos del candidato contrario.

Huiremos en lo absoluto del insulto, arma de la impotencia y de la ignorancia. Las virtudes de nuestro candidato brillarán más, mientras más relevantes sean las prendas de su competidor.

Escribimos para convencer, no para enojarnos los ánimos de nuestros concluidanos, quienes, como nosotros, están en el derecho de sostener a su candidato y de manifestar sus opiniones por la prensa.

Haremos por luchar en el campo del honor y, satisfechos ó no, según que el éxito correspondió ó sea adverso a nuestro voto, daremos un abrazo de paz y de concordia a nuestros adversarios y con él tocará a su fin este periódico.

El combate eleccionario es combate entre hermanos; debe ser, pues noble, legal y generoso, y el triunfo no debe ser de aquellos que dejan al vencedor teñidas las manos de sangre.

Con tales propósitos ya puede el digno colega ufánarse de venir al estado de la prensa; pues es así como todos entendemos el deber.

Bien venido sea el colega, luche como busno, y, victorioso ó derrotado, nada tendrá de que arrepentirse.

ET SABERMO.—Segundo Cárdenas, brigada del cuerpo de Artillería, dió lugar a un escándalo, por intentar arrebatar a una comisión de la Guardia Nacional a un su camarada que había sido reclutado equivocadamente. No logró su intento y siguiendo la suerte de todo reclutador fué llevado crucificado a la roja.

CONSEJO DE DISCIPLINA.—Ésta mañana se reunió dicho tribunal y juzgó a 18 reclusos a la formación de la guardia nacional, condenando sólo a cuatro de estos a servir en el ejército.

FIESTA CÍVICA.—Con motivo del glorioso aniversario de nuestra independencia, la ciudad ha estado de gala.

Salva, ornamentación é iluminación de los edificios públicos, retretas y solemne misa de gracias en la Iglesia de San José, por estar la de la Catedral en compostura, con asistencia de primera clase, y pontificada por el Tlmo. Sr. Obispo de la Diócesis, todo es un mentuano aparato con que solemos celebrar nuestras fiestas cívicas, se cumplió al pie del hitorio programa.

Mucho para los sentidos, nada para el espíritu: ruido y algazarras; zambra y jolgorio, pasados los cuales el espíritu queda enfermo, nada más.

Así ha pasado el octogésimo segundo aniversario de la fecha gloriosa de donde partió la libertad del nuevo mundo.

De "El Telegrama" son los sueltos siguientes:

Anacle falleció, después de una larga enfermedad, la respetable y virtuosa matrona Sra. D.ª María Quijano V. de Sánchez. Desploramos esta desgracia y damos a sus deudos nuestro sentido pésame.

Ha sido aprobado el informe del Director General de Obras Públicas sobre la necesidad de que se mande demoler el muro del Hospital, y que se dicten las providencias respectivas.

El ministerio ha dado una declaratoria sobre la disposición del Art. 2.º de el Decreto

Ejecutivo de 30 de Abril del presente año respecto de la recaudación del 3 por mil para la reparación del camino de Amaguaya.

Se ha aprobado el informe de la Dirección General de Obras Públicas sobre la propuesta del Sr. Darío Espinosa para la construcción del tampo en Haredones, y se ha mandado celebrar la respectiva contrata.

Al Jefe Político de Zaruma se ha telegrafado que de los S. 3,000 que señala la ley de Adiana para ese Colegio, la mitad está destinada para la escuela de los Hermanos Cristianos, y la otra para un colegio de niñas.

Fuerales del Sr. Benigno Espinosa.—Desde ayer por la tarde era difícil la circulación en la calle del Correo, y a las 6 y media quedó esta interrumpida, tal era el número de gente, cañal toda de las más altas clases sociales, que acompañó el cadáver del malogrado joven Sr. Espinosa hasta la Iglesia de San Agustín. Una batallón de la Artillería seguía el cortejo fúnebre, tocando una marcha que hacía más honda todavía la triste impresión del pueblo.

Hoy se celebraron las exequias, y la Iglesia no alcanzaba a contener a la selecta concurrencia. Allí estaban S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Ministros diplomáticos, Cónsules, Ministros de las Cortes Suprema y Superior, Generales, Jefes militares, autoridades, y los ciudadanos más distinguidos de la Capital. Esta inmensa y espontánea manifestación de todo un pueblo ha sido el doble testimonio de simpatía y afecto a la noble víctima y de indignación y horror contra el atentado. Al terminarse la misa de requien fué repartida la protesta que insertamos hoy.

La batería de Artillería hizo las descargas de ordenanzas, pues el malogrado joven Espinosa no había escaseado sus servicios a la Nación y fué distinguido y valeroso Teniente de ejército en la Campaña de la Restauración. No sólo la familia y la sociedad están, pues, de duelo sino también la patria, que ha perdido un modesto y abnegado ciudadano. Y la manifestación pública tributa a su memoria esa prueba elocuente de la rectitud del sentido moral de nuestro pueblo, que nunca deja sin protesta atentados de esta naturaleza.

Los actos literarios de la escuela municipal del Centro que tan acertadamente dirige la ilustrada profesora Sra. Francisca Villagrán, se verificarán en el salón de actos de los HH. CC., los días 1, 2 y 3 del presente a las once. El último día se repartirán los premios, costeados por el Concejo Municipal.

En el sumario seguido acerca de la muerte del Sr. Benigno Espinosa, se están tomando las declaraciones, y como á cada instante aparecen nuevos testigos, y algunos de ellos residen en el campo, el sumario no podrá concluirse con la brevedad que se desea.

La Junta de Hacienda ha contratado con el Sr. Luis Arbolledo, representante de a señora Mercedes Valdivieso, 10,000 varas de jerga para la tropa.

El Ministerio de Hacienda ha pedido al de Guerra que el Guardaparque consigne en Tesorería seis quintales de pólvora de cañón para que sean remitidos á la provincia de León, 4 para el expendio público y 2 para festejos del 10 de Agosto en Latacunga y Pujilí.

El Ministerio de Hacienda ha pedido al Consejo de Estado que dé su opinión acerca de si conviene ó no dar la revoocatoria que pide la Compañía Inglesa de Vapores, sobre la prohibición de que los buques que arriban de Manta después de las 6 p. m. no puedan descargar ni cargar.

Al Tribunal de Cuentas ha comunicado el Ministerio de Hacienda que las señoritas hijas de don Manuel Antonio López han avisado que las cuentas correspondientes á la Colectoría de Taura que desempeñó este señor, de Enero á Julio de 1876, se han remitido al Tribunal respectivo, y para comprobar han enviado el certificado conferido por el Secretario de éste.

Se ha nombrado al Sr. D. Juan León Mera, Orador Oficial, para que el 10 de Agosto de este año pronuncie el discurso de inauguración de las lápidas conmemorativas de que habla el decreto legislativo de 8 de Agosto de 1888.

Se ha transmitido al Sr. Superior de las EE. CC. el oficio del Director General de Obras Públicas en que informa sobre la necesidad de que los Hermanos hagan trabajar la sequía de Pirca.

Se ha comunicado al Presidente de la Municipalidad de Quito que los Gobernadores del tránsito de Guayaquil á Quito, han recibido orden de prestar los auxilios oportunos para la traslación de la estatua de Sucre.

Se ha nombrado al Sr. don Víctor G.

Gangotena, Subdirector del camino de Cayambe.

—S. E. ha ordenado al Ministerio de Guerra que mande dar, de uno de los parques de esta Capital, seis monturas completas para la Policía de esta ciudad, según la petición del Intendente.

—Atendiendo al mérito y patriotismo del Sr. Teniente Coronel graduado don Remigio Machuca Cordero, S. S. el Presidente de la República le ha ascendido á la efectividad de su grado. Felicitamos al estimable Sr. Comandante Machuca por tan merecido ascenso.

—Indemnización.—En el juicio seguido contra el Fisco por las Sras. Lus y Dolores Rehanique, en reclamación de los daños y perjuicios que sufrieron con motivo de los levantamientos y tumultos en el Gobierno de 1860, la Corte Suprema ha pronunciado el 18 del presente su fallo, condenando á la Nación al pago de \$7,264, como valor de las pérdidas causadas por las tropas del Gobierno, en vez de los \$1, 15,000 que ellas reclamaron.

—Confirmadas las sospechas de que Nicolás Ribandeneira era el asesino del señor Benigno Espinosa, la Policía lo ha buscado desde ayer, ayudada del pueblo, que está indignado contra el crimen, perpetrado con la más negra alevosía y en circunstancias que causan horror; y esta mañana fué descubierto en una casa retirada, donde se había guardado. Inmediatamente fué tomado preso y conducido al cuartel de Artillería, en medio de una inmensa turba que manifestaba indignación y horror al criminal, sobre el cual caerá inexorable la sanción de la vindicta pública. A propósito de este incidente, nos complacemos en recomendar la honrada conducta del inspector de la Policía de Orden y Seguridad Miguel Villavicencio, quien rechazó indignado una gruesa suma con que pretendían sobornarlo el reo.

HOSPITAL MILITAR.—Escarlar la histórica colina de Santa Ana por una curiosidad y no aprovecharse de la escursión para alguna cosa de utilidad, habría sido insensatez.

Comprobiéndolo así pasamos á visitar la parte interior del mentado edificio y salimos muy conmovidos.

Es necesario visitarlos minuciosamente y conocer todos sus detalles, como nosotros lo hicimos ayer, debido á la amabilidad del señor don Joaquín Pareja, para poder apreciar su importancia.

Es un magnífico edificio que superará, y con mucho, al afamado Hospital del "Dos de Mayo" de Lima.

Vastos y espaciosos salones para los enfermos; aposentos para el Contralor, Practicantes, Monjas encargadas del manejo interior del Establecimiento y más serendumbre doméstica; una hermosa capilla de orden gótico; amplio salón para botas; salas de convalecencia; baños y aseosados con un magnífico servicio hidráulico; una cocina con un vasto fogón de hierro dotado de todos los aparatos necesarios para el gran servicio destinado á desempeñar; lugares para lavaderos de piezas de ropa y trastos de cocina; todo, en fin, cuanto pudiera imaginarse tiene el Hospital de que venimos ocupándonos, y todo con un aso esmerado y hasta con lujosa decencia.

Cuanto á la construcción, distribución de aposentos y ornamentación arquitectónica, en contramos, á nuestro indolente juicio, todo correcto y científicamente dispuesto, consultando en todo la ventilación conveniente.

Está al terminar la obra y ella revela ya que será un verdadero lujo para esta Capital, pues no se ha economizado cargo alguno.

Los maestros Jacinto Vivas y Manuel Aguirre, carpintero y pintor, respectivamente, están encargados de la ornamentación en lo que á arte relativamente les concierne, y, por lo que vimos, manifiesta que estos laboriosos é inteligentes artesanos conocen su arte y que se hallan poseídos de un legítimo anhelo de alcanzar renombre, y que lo alcanzarán bien merecido.

Por su parte, el Sr. Pareja, encargado del cuidado y dirección de la obra, atiende con suma actividad y diligencia y con esrupuloso celo á la marcha ordenada de la obra.

Nada ha dicho la prensa de este importante edificio, y así, francamente, se esterilizaron estímulos.

Al recorrer el edificio, pensábase en que la obra periódica suelde tener bastante solemnidad para la censura, hiriente y mordaz y ni una sola palabra de aplauso y de entusiasmo para la alabanza merecida.

Este edificio, que por su lujo y magnificencia, puede compararse con los mejores de su género, se ha llevado á cabo durante las dos administraciones, Camaño y Flores, tan combatidas, tan calumniadas y tan pésimamente juzgadas, y nadie ha tenido una sola palabra justiciera para ellas. Iniciada la obra al terminar la administración Camaño, el Sr. Flores y el Sr. Magistrado, los Gobernadores de esta Provincia, han sido incesantemente vista, como verá, coronados sus esfuerzos,

El Hospital se llamará "Nueve de Octubre" y se inaugurará en este histórico mes, en el presente año.

Leer á los Magistrados que así, en un diestro silencio, van elaborando la grandeza futura del Ecuador!

Avisos.

Ferrocarril del Sur.

MOVIMIENTOS DE TRENES

PARA LAS FIESTAS DE SAN

JACINTO,

DEL 12 AL 17 DEL PRESENTE

DIA 12.

MOVIMIENTO DE TRENES.

Horas de salida del Vajor	Salidas de Durán	Salida de Yaguachi.
8.00 a. m.	9.00 a. m.	2.15 p. m.
2.30 a. m.	3.30 p. m.	5.00 p. m.

DIA 13.

Horas de salida del Vajor	Salida de Durán	Salida de Yaguachi
8.00 a. m.	9.00 a. m.	1.00 p. m.
3.00 p. m.	3.30 p. m.	5.00 p. m.

DIA 14.

Horas de salida del Vajor	Salida de Durán	Salida de Yaguachi
8.00 a. m.	9.00 a. m.	11.00 a. m.
12.00 p. m.	12.30 p. m.	2.15 p. m.
2.30 p. m.	3.30 p. m.	5.00 p. m.
9.30 p. m.	10.00 p. m.	0.00 p. m.

El tren de la noche no regresará hasta el siguiente día.

A la llegada de los trenes á Durán se encontrará allí el vapor para trasladar los pasajeros y carga.

En los días 15, 16 y 17 habrá trenes conchos entre Durán y Yaguachi, que se cruzarán en la mitad de la línea.

Del 14 al 17 habrá servicio especial de trenes entre Yaguachi y el Milagro.

El tren de Chimbo correrá en sus días, como de costumbre.

Para los días de fiesta, del 12 al 17, se despacharán boletos de ida y VUELTA, con rebaja de la CUARTA PARTE, entre Guayaquil, Yaguachi, y el Milagro. Estos boletos serán válidos hasta el 17 inclusive.

Los pasajeros que sólo tomen pasaje de ida pagarán el precio de tarifa.

En los días 12, 13 y 14 se admitirán GRATIS los enseres pertenecientes á los pasajeros, como mesas, sillas etc., etc.

Guayaquil, Agosto 10 de 1891.

EL SUPERINTENDENTE.

5 v.

El Salado.

6

LA PISCINA DEL GUAYAS

Vasto y hermoso establecimiento balneario.

SE PREPARA BANQUETES

DISPONE DE RICA BAJILLA Y DE UN BUEN SERVICIO DE MESA

ESMERADA ATENCION.

Trenes diarios

HASTA EL MILAGRO.

Desde esta fecha, además de los trenes para Chimbo que se despachan los lunes, miércoles y viernes, habrá un tren hasta el Milagro, que parará en las estaciones intermedias, los días martes, jueves y sábados, quedando así combinado el movimiento diario entre Guayaquil y el Milagro.

Este tren partirá de Durán en los días señalados á las 9 h. a. m., y saldrá de regreso del Milagro á la 1 h. p. m.

El vapor "Chimbo" saldrá de este puerto todos los días, exceptos los domingos, á las 8 h. a. m., conduciendo carga y pasajeros.

Guayaquil, Agosto 3 de 1891.

6 v.

EL SUPERINTENDENTE.

BUEN NEGOCIO.

Se ofrece en venta, por diez mil sueros, la casa nueva, de dos altos, que la señora Dolores J. v. de Sucre, posee en la cuarta cuadra de la calle de "Bolívar" de esta ciudad. Produce la resta anual del doce por ciento, tie-

ne suficiente comodidad para una regular familia y el precio puede pagarse á plazo razonable. Dirigirse para más por menores al apoderado de la vendedora, doctor Lorenzo R. Peña.

Guayaquil, Julio 28 de 1891.

Curiosidades.

RETRATO DE BOLIVAR.

Bolívar tenía la frente alta, pero no muy ancha, y sucursal de arrugar desde temprana edad—indicio de pensador. Pobladas y bien formadas las cejas. La nariz larga y perfecta. Tuvo en ella un pequeño labollito que le preocupó mucho, hasta que desapareció en 1840, dejando una señal casi imperceptible. Los pómulos salientes; las mejillas hundidas, desde que lo conocí en 1818. La boca fina y los labios algo gruesos. La distancia de la nariz al superior era notable. Los dientes blancos, uniformes y bellísimos; cuidadablos con esmero. Las orejas grandes, pero bien puestas. El pelo muy negro, fino y crepido; lo llevaba largo en los años de 1818 á 1821, en que empezó á encanecer, y desde entonces lo usó corto. Las patillas y bigotes, rambios, en los años por primera vez en Potosí en 1825. Su estatura era de cinco pies seis pulgadas inglesas. Tenía el pecho angosto; el cuerpo delgado, las piernas sobre todo. La piel morena y algo áspera. Las manos y los pies pequeños y bien formados; una mujer los habría envidiado. Su aspecto cuando estaba de buen humor, era apacible, pero terrible cuando irritado; el cambio era increíble.

Bolívar tenía siempre buen apetito, pero sabía sufrir hambre como nadie. Aunque gustaba apreciar y conocer de la buena cocina, comía con gusto los sencillos y primitivos manjares del llanero ó del indio. "Era muy sobrio; sus vinos favoritos eran "grape" y "champana"; ni en la época en que mas vino tomaba, le vi beber mas de cuatro copas de aquel ó dos de este. Cuando se servía, llenaba éi mismo las copas de los huéspedes que estaban á su lado.

Hacia mucho ejercicio. No he conocido á nadie que se portase como éi de las fatigas. Después de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco ó seis horas, ó bailar otras tantas, con aquella posición que tenía por el balle. Dormía cinco ó seis horas de las veinte y cuatro en hamaca, en catre, sobre un cuero, ó estruvuelto en su capa en el suelo ó en el campo raso, como pudiera sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no á otra cosa debió la salvación de su vida en el Rincón de los Toros. En el alcance de una jornada que bastaría para

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVR

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

RECEPCIONES

Manjquetes dentro y fuera del Establecimiento
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente
Guayaquil, Enero 2 de 1890

HOTEL HIMBORAZO RIO BAMBÁ.

Carrera Larrea nº 36
CALLE DE SANTO DOMINGO.

En esta ciudad se ha abierto un magnífico Hotel con todas su comodidades apetecibles

CUARTOS AMUEBLADOS

Servidumbre honrada y buen servicio

SE GRANTIZ LOS VIAJEROS

Y, ADEMAS, MODICIDAD DE PRECIOS.

ASMA	Calentor, Opresión y las Enfermedades de las Vías respiratorias, se curan con los	NEURALGIAS	Y todas las dolencias nerviosas, se curan al instante con las Píldoras anti-neuralgicas del
	TUBOS - LEVASSEUR		PROFONIER
Paris - Farmacia ROBIQUET, 25, rue de la Harpe, y en las principales de las Américas.			

"Mancel's Rejuvenerador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desreglos producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, posturación nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminal.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas parte del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticas, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjase las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consultará las veras y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENERADOR.

13 EAST-3-NIGHT ST &

NEW YORK

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA: - CALLE "NUEVE DE SEPTIEMBRE" Núm. 19.11

Teléfono N. 390 - Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos, y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales

En Casa de todas las Perfumistas - Piqueros de Francia y Extranjeros.

LA VELLUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, 1^{er} *sta.*

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

Eloy Montaivo.

COMERCIO Y COMISIONISTA

Calle de "Pichinha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiendo en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recetas de Chile - Harina, Fideos, Menestras, Vinos
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

FELIX CONSTANTE.

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límites de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chalos y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

SUSCRICION.

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios con recacionales.
DIRECCION:
Oficio del Marro Número 6, Correo, Número 119. Teléfono Núm. 392.

La Redacción.

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscritos las personas que deseen enterarse con él.

Guayaquil, Setiembre 8 de 1890
PACIFICO E ARROLEDA

ACEITE de HOGG
MIGADO FRESCO, BACALAO, NATURAL, MEDICINAL
Este aceite es el que se ha obtenido la mas alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889
Preparado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personaje "Abilico", los Tisidos reumáticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.
Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen más de agua, y que las "piscinas blancas de Noruega", cuya absorcion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.
Se vende únicamente en frascos TRIANGULARES. - Igual que la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés
Solo PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y EN TODAS LAS FARMACIAS
RENTA COMERCIAL